

Pereira, 18 de mayo de 2017

Doctora
BLANCA DISNEY MARÍN
Jefe de Oficina de Control y Vigilancia (e)
Secretaría de Gobierno
Alcaldía de Pereira
Palacio Municipal, carrera 7 calle 19 esquina

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **23537-2017**

Fecha: 19/05/2017-10:50:57

Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.7.2. Oficina de Control y Vigilancia

Anexos: 1 PQTE

Asunto: Respuesta a solicitud de información recibida en esta entidad el 04 de mayo de 2017 con radicado de entrada No. 3142-2017.

Atento saludo.

Atendiendo a su solicitud, me permito informarle que el establecimiento de comercio denominado PARQUEADERO LOS EUCALIPTOS CIUDAD JARDÍN, está registrado en la Cámara de Comercio de Pereira desde el 10 de abril del presente año a nombre de la señora YEIMY ALEXANDRA AVILA CAÑAS identificada con cédula de ciudadanía No. 1088250960 y tiene por actividad el código CIU No. 5221 Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre, dentro de la cual se incluye el servicio de parqueadero.

Adicionalmente, referente a la información de uso del suelo del POT para la dirección del establecimiento de comercio carrera 27 y 29 con calle 14 y 16, podemos concluir que es USO DEL SUELO CONFORME, de acuerdo al SECTOR NORMATIVO No. 3, no obstante el establecimiento de comercio deberá cumplir con todos los requerimientos del POT de Pereira – Acuerdo 35 de 2016 y demás requisitos de ley como niveles de ruido, horario, etc.

Como soporte de lo anterior, adjunto envió la siguiente información;

- Certificado de matrícula mercantil de la Cámara de Comercio de Pereira (2 folios)
- Copia del Sector normativo 3 del POT de Pereira (2 folios)
- Expediente de registro mercantil diligenciado el día del registro mercantil (11 folios)

Cordialmente,



ALEXANDER PERDOMO RESTREPO
Coordinador Centro de Atención Empresarial CAE



Certificado SC 1822-1

CRA. 8 No. 23 - 09 PEREIRA COLOMBIA
NIT:891.400.669-6

PBX: 3387800 FAX: 3250957
WWW.CAMARAPEREIRA.COM





ALCALDÍA DE
PEREIRA



2.7.2. Oficina de Control y
Vigilancia --

Pereira, 03 de mayo de 2017

Doctor
ALEXANDER PERDOMO RESTREPO
Coordinador Del Centro De Atención Empresarial CAE
Cámara De Comercio De Pereira
Cra 8 23-09 Local 10
PBX 3387800
Pereira, Risaralda.

No. 16777



Asunto: Solicitud Información actividad comercial de establecimiento

Cordial saludo,

En atención a los oficios con número de radicados **16724 -16728 -16730 -16732 -16733-16735 16737 -16738-16742 -16743 -16745 -16747- 16749 -16751- 16753 -16755 -16759 -16764** remitidos por los residentes del **edificio fénix ubicado en calle 14 N. 27-31** del municipio de Pereira y en relación a las molestias generadas por un predio donde se hallaba un escenario deportivo el cual fue adecuado para un establecimiento de actividad comercial de parqueadero el cual crea contaminación auditiva.

Informamos que la Oficina de Control y Vigilancia de la Secretaría de Gobierno, para dar una respuesta optima al peticionario y adelantar las acciones convenientes, solicita verificar el estado del predio frente al edificio fénix que manifiestan los vecinos que es un parqueadero con razon social **LOS EUCALIPTOS** en la direccion calle 24 N. 27-78 Ciudad Jardin Nit. No. 00001088250960-9.

Atentamente,



Radicado No: ENTRADA-3142-2017
Fecha y hora: 04/05/2017 - 08:58:31
Responsable: Martha Milena Escudero Salazar

**RECIBIDO PARA VERIFICACIÓN
NO IMPLICA ACEPTACIÓN**



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de mayo de 2017	Número de radicado:	23537
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALEXANDER PERDOMO RESTREPO		
Descripción o asunto:	RESPUESTA A SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1 PQTE
Anexos digitales:			
Destino:	ALBA NORA JIMENEZ LONDOÑO - Jefe De Oficina De Control Y Vigilancia	Copia a:	-

